ANEXO UNO
CONDICIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

Técnico:

El servicio de transporte especial terrestre y alojamiento técnicamente se fomenta en lo siguiente:

Objetivo General:

Garantizar la participación a los eventos que conlleven a un aprendizaje practico relevante en el campo pedagógico a los estudiantes y docentes con la mayor seguridad al momento del transporte.

Objetivo Específico:

- Brindar acceso a los eventos para complementar la formación académica en la misión de formar normalistas superiores con calidad pedagógica e investigativa.
- Asegurar un transporte confiable que permita la asistencia a los eventos.

Ficha Técnica:

La descripción del servicio de transporte requerido por la institución educativa se establece así:

Servicio de Transporte Publico Terrestre Automotor Especial para estudiantes:

Relación contractual conforme el artículo 2.2.1.6.3.2 del Decreto Único Reglamentario 1079 2015 entre el Rector y la empresa de transporte habilitada para esta modalidad.

ACTIVIDAD	
Punto de Partida	Sede Principal, institución Educativa Normal Superior Fabio Lozano Torrijos del municipio de Falan – Tolima.
Punto de Destino	Universidad Pedagógica Nacional en la ciudad de Bogotá – Cundinamarca
Recorrido Actividad	**Recorrido de Inicio:** Falan - Tolima con destino a la ciudad de Bogotá – Cundinamarca el día 14 de mayo de 2026. **Recorrido Interno:** Universidad Pedagógica Nacional al hotel en el que se realizará el alojamiento y/o hospedaje. **Recorrido de Vuelta:** Bogotá – Cundinamarca con destino al municipio de Falan – Tolima el día 15 de mayo de 2026.
Cantidad de Vehículos	UNO (1)
Tipo de Vehículo	Vehículo tipo bus de capacidad de 40 pasajeros full equipo sillas reclinables.
ALOJAMIENTO Y/O HOSPEDAJE	
Número de Personas	32 personas
Número de Noches	UNA (1) noche

Tipo Alojamiento y/o Hospedaje	Acomodación máximo 3-8 personas por habitación, con televisión y baño.
Fecha	**Llegada:** 14 de mayo 2026 **Salida:** 15 de mayo 2026

NOTA: El contratista deberá obrar en cumplimiento de las exigencias según la modalidad de acuerdo con el Decreto Único Reglamentario 1079 de 2015.

Lugar de Ejecución:

Falan – Tolima, Bogotá – Cundinamarca.

Población Beneficiaria:

Docentes y estudiantes de la Institución Educativa.

Plazo: DOS (2) DÍAS CALENDARIO.

NOTA: Cada servicio está sujeto a convenir de acuerdo a la necesidad de la Entidad.

Código de la UNSPSC:

El código del servicio requerido que se define en el Clasificador de Bienes y Servicios es:

Descripción Clase	Código Clase
Agentes de Viajes	90121500

Nombre y firma completo del proponente:
NIT o No.CC.
Correo electrónico:
Dirección:

ANEXO 2
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR FABIO LOZANO TORRIJOS

Asunto: Proceso **No. IEENSFLT-RC-02-2026**

Objeto: SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL Y ALOJAMIENTO PARA ESTUDIANTES Y DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR FABIO LOZANO TORRIJOS DE FALAN – TOLIMA, PARA LA ASISTENCIA A LAS SALIDAS PEDAGOGICAS 2026.

Respetados señores:

El suscrito (Los suscritos) _____, conforme las condiciones que se estipulan en la invitación correspondiente al proceso de selección precitado en el asunto, presentamos la siguiente propuesta:

En caso de que nos sea aceptada, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente y afirmamos lo siguiente:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.

2. Que ninguna persona o entidad distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.

3. Que conocemos los documentos de la invitación, aclaraciones y adendas y aceptamos su contenido, en especial lo contenido en las especificaciones técnicas.

4. Que hemos recibido los documentos que integran la invitación, sus adendas y documentos de aclaraciones.

5. Que, para calcular el precio ofrecido, hemos calculado todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden y se asumen por cuenta nuestra.

6. Que haremos los trámites necesarios para el perfeccionamiento y legalización del contrato dentro de los términos estipulados en la invitación.

7. En cumplimiento de lo previsto en el Decreto 4334 de 2008 declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado por la mera suscripción de la presente carta, que los recursos obtenidos para la presentación de la oferta y en caso de resultar adjudicatario, para la ejecución del contrato resultante del presente proceso, no se han obtenido de la celebración de ofertas de cesión de derechos económicos o de beneficiario con pacto de readquisición u operaciones de captación o recaudo masivo no autorizado de dineros del público o de entrega masiva de dineros a personas naturales o jurídicas directamente o través de intermediarios, mediante la operación de captación o recaudo en operaciones no autorizados tales como, pirámides, tarjetas prepago, venta de servicios y otras operaciones

semejantes a cambio de bienes, servicios o rendimientos sin explicación financiera razonable.

La suscripción del presente documento constituye prueba de nuestro compromiso de no participar en hechos que configuren los supuestos del recaudo no autorizado de dineros del público al tenor de lo dispuesto en el Decreto 1981 de 1988. En caso de uniones temporales o consorcios, se entiende que, con la suscripción de esta carta, todos y cada uno de sus miembros o integrantes efectuarán esta declaración.

8. Bajo la gravedad del juramento declaramos no hallarnos incursos en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad para presentar la presente propuesta y suscribir el contrato, en caso de resultar favorecidos con la adjudicación de este.

9. Que no hemos sido sancionados por ninguna entidad oficial, mediante acto administrativo ejecutoriado dentro de los últimos cinco años anteriores a la entrega de la propuesta. (Nota: Si el proponente ha sido objeto durante dicho periodo de sanciones contractuales (multas y/o cláusula penal), por parte de cualquier entidad estatal, en lugar de hacer este juramento debe indicar las sanciones y la entidad que la impuso. En caso de caducidad ella genera inhabilidad para contratar por cinco años.)

10. Que la presente propuesta consta de (__) folios debidamente numerados.

Los suscritos señalan como Dirección Comercial, a donde se puede remitir o enviar por correo, notificaciones relacionadas con esta propuesta la siguiente: _____

Nombre y firma completo del proponente:
NIT o No.CC.
Correo electrónico:
Dirección:

ANEXO 3
MANIFESTACIÓN DEL OFERENTE SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo_____, actuando en calidad de _____ (persona natural oferente, o el representante legal, o apoderado), de _____, manifiesto bajo la gravedad del juramento de forma clara e inequívoca, que no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución y en la Ley, en especial las contempladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007 y en la Ley 1474 del 12 de Julio de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión Pública" (Artículo 1. INHABILIDAD PARA CONTRATAR DE QUIENES INCURRAN EN ACTOS DE CORRUPCIÓN, Artículo 2. INHABILIDAD PARA CONTRATAR DE QUIENES FINANCIEN CAMPAÑAS POLÍTICAS, Artículo 4. INHABILIDAD PARA QUE EXEMPLEADOS PÚBLICOS CONTRATEN CON EL ESTADO y Artículo 90. INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO).

Nombre y firma completo del proponente:
NIT o No.CC.
Correo electrónico:
Dirección:

NOTA: En el caso de uniones temporales y consorcios, todos y cada uno de los integrantes deberá diligenciar y suscribir este formato.

ANEXO 4
CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

CERTIFICACIÓN PERSONA JURÍDICA

El suscrito (revisor fiscal o representante legal, según sea el caso), certifica que la sociedad - _____, identificada con NIT. _____, se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior para cumplir lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los ___ días del mes de _____ del año 2026.

Se firma según el caso por:

Tarjeta No. _____
Revisor Fiscal.
Firma Representante Legal _____
C.C. No.

CERTIFICACIÓN PERSONA NATURAL

El suscrito _____, identificado con _____, certifico que me encuentro a paz y salvo por concepto del pago de mis obligaciones derivadas de mi afiliación con el Sistemas de Seguridad Social Integral, así como del personal a mi cargo que lo requiera.

Lo anterior, para cumplir lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los ___ días del mes de _____ del año 2026.

Se firma según el caso por:

C.C. No.

ANEXO 5
OFERTA ECONÓMICA

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD/PERSONAS	NUMERO DE DIAS	AFECTACION IVA	TOTAL	
1	TRANSPORTE ESPECIAL TERRESTRE: Transporte especial terrestre para 32 personas, vehículo tipo bus de capacidad de 40 pasajeros full equipo. sillas reclinables Recorrido inicio: Falan con destino al municipio de Bogotá, los días 14 y 15 de mayo de 2026, con recorrido interno de la Universidad Pedagógica Nacional al hotel y recorrido de vuelta: Bogotá - Falan.	1 VEHICULO	2			Art.476 E.T. Servicio excluido de IVA
4	ALOJAMIENTO: Para 32 personas por 1 noche. El hospedaje con televisión, baño y acomodación máximo 3-8 personas por habitación. En las fechas 14 de mayo con salida el 15 de mayo 2026,	32	1			
				SUBTOTAL		
				SUBTOTAL EXCLUIDO IVA		
				IVA		
				TOTAL		

NOTA: De cualquier manera, solo se deberá diligenciar el valor del IVA por parte del proponente responsable de IVA, lo anterior conforme al concepto C-786 de 2024 emitido por Colombia Compra Eficiente el 09 de diciembre 2024.

Nombre y firma completo del proponente:
NIT o No.CC.
Correo electrónico:
Dirección:

ANEXO 6
COMPROMISO POR LA TRANSPARENCIA

Refrendo los siguientes compromisos:

1. Apoyo la acción del Estado colombiano y de la Institución Educativa para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estoy en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del proceso de contratación.
3. Me comprometo a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos de la Institución Educativa, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.
4. Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que atenten contra la administración pública.
5. Me comprometo a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación me soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Conozco las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

Nombre y firma completo del proponente:
NIT o No.CC.
Correo electrónico:
Dirección:

ANEXO 7
AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDAD DELITOS SEXUALES

Autorizó la emisión del CERTIFICADO DE CONSULTA DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS, conforme la Ley 1918 De 2018, de la plataforma virtual dispuesta por La Policía Nacional.

Nombre y firma completo del proponente:
NIT o No.CC.
Correo electrónico:
Dirección:

ANEXO 8
CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA (DD-MM-AA)	LUGAR
Publicación de la invitación.	21/04/2026	Página Web SECOP II.
Observaciones a la invitación.	22/04/2026	Correo electrónico: falantolimanormalsuperiorfabio@gmail.com
Solicitud limitación a MIPYMES.	22/04/2026	Correo electrónico: falantolimanormalsuperiorfabio@gmail.com
Respuesta a las observaciones y/o solicitudes MIPYMES y/o publicación de adendas en caso de requerirse.	23/04/2026	Página Web SECOP II.
Plazo para presentar ofertas (Cierre)	24/04/2026 Hasta las 10:00 am.	Correo electrónico: falantolimanormalsuperiorfabio@gmail.com
Acta de Cierre y publicación de presentación de ofertas.	24/04/2026 Hasta las 12:00 am	Página Web SECOP II.
Análisis de la(s) oferta(s) presentada(s), en torno a la evaluación y posterior verificación de requisitos de habilitación (Aplicación de la regla de subsanabilidad).	27/04/2026	Comité Técnico, Asesor y Evaluador (puede ser una sola persona).
Publicación informe de evaluación de las ofertas.	28/04/2026	Página Web SECOP II.
Observaciones al informe de Evaluación de las ofertas.	29/04/2026	Correo electrónico: falantolimanormalsuperiorfabio@gmail.com
Respuesta a las observaciones informe de Evaluación de las ofertas.	30/04/2026	Página Web SECOP II.
Contrato junto con la oferta ganadora o Resolución de Declaratoria Desierta.	Se efectuará su publicación dentro del día hábil siguiente a la publicación de las respuestas a las observaciones de la Evaluación.	Página Web SECOP II.